

al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de abril de 1993».

Bembibre, 30 de noviembre de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

31038 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Castellar de la Frontera.

Número de Código Territorial: 11013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 1993.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Electricidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Albañilería. Número de vacantes: Una.

Castellar de la Frontera, 2 de diciembre de 1993.—La Secretaria.—Visto bueno, el Alcalde.

31039 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, de la Mancomunidad de Sierra de Hornachos (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Mancomunidad Sierra de Hornachos.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 1993.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conductores de maquinarias. Número de vacantes: Tres.

Sierra de Hornachos, 2 de diciembre de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

31040 RESOLUCION de 10 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Valencia.

Corporación: Ayuntamiento de Valencia.

Número de Código Territorial: 46250.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993. (Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de noviembre de 1993).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Técnica. Número de vacantes: 15. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Subalterna. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Conserje Grupo Escolar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado del Servicio Jurídico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Perlo-dista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Procurador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Profesor de Percusión de la Banda Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Tuba de la Banda Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Trompeta Banda Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Ambardino Banda Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Clarinete S. Bemol Banda Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Trombón Banda Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Música.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Música especialidad Tabal y Dulzaina.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Música especialidad Trombón.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Patrimonio Histórico Cultural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Administración Especial (Recursos Humanos).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Microbiólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Veterinario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arqueólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Pedagogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Animador cultural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Maestro o Profesor de EGB.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico auxiliar de Mercados.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico auxiliar de Servicios Sociales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico auxiliar Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: 19. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: 158. Denominación: Guardia Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial de Bomberos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento de Bomberos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: 21. Denominación: Cabo de Bomberos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: 54. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Comedidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico auxiliar de Inspección de Limpieza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Control de Abastecimientos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial Telefonista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficial Mecánico Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Programador de Tráfico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Control de Servicios Sociales. Número de vacantes: Dos.

Valencia, 10 de diciembre de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.

UNIVERSIDADES

31041 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos 1 a 10, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad, de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

1(45-93) Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Instituto de Ciencias de la Educación. Actividades docentes referidas a materias: Teoría de las organizaciones aplicada a las instituciones universitarias de formación de Ingenieros y Arquitectos. Instituto de Ciencias de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Universidad

1(46-93) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio». Departamento al que está adscrita: Urbanística y Ordenación del Territorio. Actividades docentes referidas a materias: Planeamiento urbanístico. ETS de Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso.

2(47-93) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Producción Vegetal: Fitotecnia. Actividades docentes referidas a materias: Fitotecnia general. ETSI Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

3(48-93) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: «Redes II (Análisis y Síntesis)», «Electroacústica II» y «Laboratorio de Electroacústica II». ETSI de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

Madrid, 14 de diciembre de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.